

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAIMPORT S.A. EN LIQUIDACION, CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN AVDA.DEL EJERCITO #431 Y LUIS URDANETA DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA MIERCOLES 10 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 15H00.- En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día Miércoles 10 de Febrero del 2016, en el domicilio de las oficinas de la Compañía ECUAIMPORT S.A. EN LIQUIDACION, ubicada en las calles Avenida del Ejército 431 y Luis Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECUAIMPORT S.A. EN LIQUIDACION, propietario de cinco mil ciento cuarenta y cuatro acciones ordinarias y dos acciones ordinarias de un dólar cada una, Pedro Eduardo Carbo Jurado, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, Angela Genoveva María Carbo Jurado, por sus propios derechos, propietaria de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con lo que se encuentra presente el 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Preside la sesión el Liquidador Principal de la compañía, Ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, y actúa de Secretaria la señoría Angela Genoveva María Carbo Jurado, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. El Ingeniero Harry G. Huertas Guerra, quien preside la sesión en su calidad de Liquidador Principal de la compañía, declara que por no encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes convienen en esperar un tiempo prudencial para ver si concurren los restantes accionistas, por cuanto el asunto a tratar es de interés de todos ellos. Haciendo trascendido el receso señalado, los accionistas presentes, quienes representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad, a las 15H00 del mismo día, resuelven continuar con la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre los puntos del orden del día, señalados para esta Junta. Toma la palabra el Liquidador Principal de la compañía, quien propone a la Junta General, se proceda a tratar sobre los puntos del orden del día. PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 1.- Conocer y Resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, la Presidenta solicita a los accionistas presentes en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, se pronuncien. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la memoria anual del Gerente General, resuelven aprobar. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 2.- Revisión y Aprobación del Balance correspondiente al periodo del año 2015. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Balance del ejercicio económico del año 2015, resuelven aprobarlo. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 3.- Conocer y Resolver acerca del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber

PEDRO EDUARDO CARBO JURADO

171

ANGELA GENOVEVA MARIA CARBO JURADO
Secretaría de la Junta
Accionista

[Signature]

ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA
Liquidador Principal de la Compañía
Presidente de la Junta
Accionista

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Arif".

del año 2015. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican q
haber revisado sobre el destino de los beneficios de la compañía en el
resuélven aprobando. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 5.- Conocer
acerca del informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio
del año 2015. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican
de haber revisado el informe del Comisario, respecto del ejercicio econó
2015 resuelven aprobarlo. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 6.-
Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2016
conformada por los accionistas presentes, indican que el Comisario para el
año 2016, será el CPA Leonardo Castro Núñez. No habiendo más asunto
el Liquidador Principal concede un receso para la redacción del acta de
General Extraordinaria de Accionistas y para la elaboración del nombr
Comisario para su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de Guayaq
cual y reinstala la sesión con la concurrencia de los accionistas pr
Liquidador Principal dispone que se de lectura al Acta de Junta, lo que
Secretaría y puestas a consideración de los accionistas concurrentes, esta
sin modificaciones. Siendo las 17 horas, el Liquidador Principal de la ses
concluido el acta y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento d
legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los
concurrentes, el Liquidador Principal y la Secretaría que certifica.